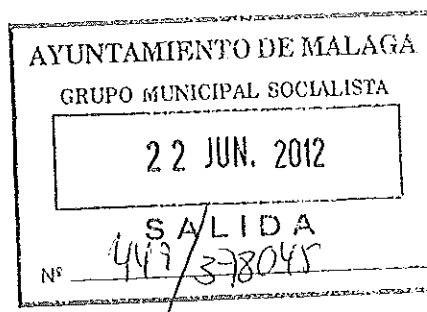


Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Moción de D^a María Gámez Gámez y D. Carlos Hernández Pezzi, Portavoz y Portavoz Adjunto, respectivamente, del Grupo Municipal Socialista, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a los coches de caballos.

Los coches de caballos cuentan en esta ciudad con una tradición centenaria. A lo largo de los años, su número ha descendido notablemente, pero aún 61 familias viven, por no decir malviven, de este negocio.

Las consecuencias de la crisis está azotando a todos los sectores, pero por fortuna la ciudad sigue teniendo una importante afluencia de turistas, y específicamente en lo que respecta a los coches de caballos, de cruceristas.

En definitiva, hay posibilidades de negocio para ofrecer condiciones de vida dignas a este colectivo. No obstante, desde primeros de año su clientela ha descendido notablemente, y no por la ausencia de turistas. El cambio en la ubicación de sus paradas, unido al hecho del predominio del bus turístico para captar a los clientes que vienen del puerto (y cuyo traslado realiza la empresa municipal de transportes), hace que este colectivo apenas tenga oportunidad de captar clientes.

El colectivo de cocheros denuncia esta especie de "competencia desleal" que deriva de esta preferencia del bus turístico que de contar con sólo tres unidades, en momentos puntuales pasa a ser de 7 vehículos, según refiere el propio colectivo.

Este hecho, que es el de mayor gravedad, se une al sentimiento generalizado que tiene este colectivo por falta de reconocimiento al valor turístico que aportan a la ciudad. Manifiestan que falta información ordenada acerca de la llegada de turistas, desconocen con antelación el cambio de señales de tráfico o de la superposición de sus paradas con las del Taxi; se encuentran con cada vez más accesos impedidos a determinadas zonas de la ciudad de interés turístico (la propia Plaza de la Merced) y se les tiene ajenos para determinar la compatibilidad de su oficio con las reformas o peatonalización en la zona centro (Plan Turístico de la ciudad).

De forma añadida, el lugar provisto para sus cocheras tiene un acceso impracticable y de polvo que molesta a los propios y sobre todo a los vecinos, habiéndose prometido por parte del Partido Popular su traslado. En tanto esto no se ha hecho ni siquiera se le facilita el material para adecentar el acceso a las cocheras.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Este descuido contrasta con el trato que otras ciudades dan a sus coches de caballos, especialmente en sus recorridos, en sus estacionamientos o paradas, como en Sevilla.

Una ciudad como Málaga, con su atractivo y potencial turístico, no puede hacer oídos sordos a estas demandas que son compatibles con otras ofertas turísticas, y que añaden valor a la ciudad. Esta ciudad y su equipo de gobierno, tiene que ayudar a la sostenibilidad económica de estos trabajadores, máxime en estos momentos.

Por ello, estos Concejales tienen a bien solicitar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1.- Que el Ayuntamiento en Pleno adopte los cambios en las paradas tanto del Bus Turístico como en las de los coches de caballos de acuerdo con ambos para hacer compatible el trabajo de unos y otros, para que sea el turista o cliente quien decida libremente el consumo de esos productos turísticos, de tal forma que los coches de caballos tengan mas oportunidad de captar clientes.

2.- Que se entable un diálogo permanente con los mismos en las cuestiones de ciudad que puedan afectar a estos, en los cambios de tráfico, permisos y posibilidades de recorridos, y en todas aquellas cuestiones que afecten a desarrollo de su trabajo.

3.- Que se procuren los medios para mejorar el acceso a la entrada de las caballerizas en tanto una nueva ubicación consensuada sea posible.

Málaga, 22 Junio de 2012.

Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz G.M. Socialista

Carlos Hernández Pezzi
Portavoz A. G.M. Socialista